



# COLEGIO APOSTÓLICO SAN JOSÉ

Defensores del Chaco y Padre Rigual

Contactos: (0971 324 002) (0992 409 976) (0991 207 862)

E-mail: [colegioapostolicosanjose.edu@hotmail.com](mailto:colegioapostolicosanjose.edu@hotmail.com)

Asunción - Paraguay

Asunción, 13 de noviembre del 2024

## Apreciados Padres de Familia y/o Encargados/Tutores:

Nos dirigimos a ustedes para comunicarles las disposiciones para el **Año Lectivo 2025**.

- 1- Podrá matricularse el/la alumno/a que haya **cancelado todas las cuotas y que no tenga pendiente**; disciplinas para el período complementario y/o requerimientos del departamento de Psicología y Orientación.
- 2- Las matrículas serán abonadas en ventanilla de administración de 7:30 a 17:00 hs. desde el día 3 de diciembre del 2024, hasta el 20 de diciembre del 2024.
- 3- En caso de no inscribirse en el tiempo establecido, se perderá el derecho de hacerlo en la sección actual, pudiendo recuperar sólo si hubiere lugar.
- 4- A partir del lunes 23 de diciembre del 2024, el colegio dispondrá de los lugares de aquellos/las alumnos/as que no hayan abonado la matrícula. **No se aceptarán reclamos posteriores.**
- 5- Aquellos padres de alumnos/as, que no puedan cumplir con la fecha mencionada podrán acercarse a la Dirección Administrativa. Recordamos que por motivos de morosidad en el pago de las cuotas, la institución se reserva el derecho de admisión para el año 2025, conforme lo establece la **Ley 5738/16, Art.2 "La mora en el cumplimiento de las obligaciones asumidas por el responsable de pago por los servicios educativos prestados, faculta a la institución educativa a no inscribir al alumno en el siguiente año lectivo y a demandar el cobro judicial de las cuotas, aranceles y demás obligaciones vencidas, más los intereses moratorios legalmente admitidos"** No se presupone la matriculación directa de el/la alumno/a ni la prevalencia de derecho adquirido.
- 6- La cancelación de la deuda posterior a la fecha establecida no garantiza la matriculación directa al grado/curso inmediato superior en la Escuela/Colegio Apostólico San José. **La institución no reserva lugares.**
- 7- Es responsabilidad de los padres y/o encargados informarse convenientemente de las exigencias contenidas en el contrato y en las Normas de Convivencia, aceptando las condiciones establecidas por el Colegio durante su permanencia dentro de la institución.
- 8- El sistema de pagos de las cuotas serán **VIA "AQUÍ PAGO", "PRACTIPAGO" Y "BANCARD"** con el número de cédula de el/la alumno/a, por lo que los pagos podrán realizarse todos los días en cualquier horario.
- 9- La anualidad de la cuota está dividida en 10 pagos, de febrero a noviembre, con vencimiento del 10 de cada mes, pasada ésta fecha generará **recargo de G 1.000 por día de atraso.**
- 10- **Se podrá abonar la anualidad en un solo pago hasta el 31 de marzo del 2025** obteniendo un descuento del 10% y se llevará a cabo en ventanilla de administración.
- 11- La **factura electrónica del costo anual de las cuotas se emite a crédito**, favor completar en la ficha de inscripción el R.U.C., el nombre o Razón Social y el correo al cual será remitido el comprobante.
- 12- **Recordamos** que está disponible en la página web la ficha de solicitud de **Bonificación de las cuotas para el año lectivo 2025**, fecha de presentación, hasta el 15 de noviembre del corriente año.

	MATRICULAS DESDE EL 03/12/2024	MATRICULAS DESDE EL 02/01/2024	CUOTAS 2025
PRE-JARDIN Y JARDIN	1.040.000	1.190.000	1.015.000
PRE-ESCOLAR	1.040.000	1.190.000	1.365.000
PRIMER CICLO (1° 2°)	1.120.000	1.270.000	1.490.000
PRIMER CICLO (3°)	1.120.000	1.270.000	1.300.000
SEGUNDO CICLO (4° 5° 6°)	1.120.000	1.270.000	1.490.000
TERCER CICLO (7° 8°)	1.190.000	1.340.000	1.510.000
TERCER CICLO (9°)	1.190.000	1.340.000	1.525.000
BCS (1° 2°)	1.220.000	1.370.000	1.510.000
BCS (3°)	1.220.000	1.370.000	1.525.000
BCB - BTC (1° 2°)	1.250.000	1.400.000	1.540.000
BCB - BTC (3°)	1.250.000	1.400.000	1.555.000

- ✓ Las Matrículas incluyen arancel ASPA valor de 50.000 Gs. (Pago Opcional)
- ✓ El costo de las Matrículas del Nivel Inicial hasta el **29 de noviembre 2024** es de **G 890.000.-**
- ✓ **LOS HIJOS DE EXALUMNOS ACCEDERÁN A UN DESCUENTO ADICIONAL DE G 150.000.-POR MATRICULACIÓN, PRESENTANDO LA CONSTANCIA DE SER EXALUMNO HASTA EL 20 DE DICIEMBRE DEL 2024**
- ✓ Las Cuotas desde el Preescolar incluyen CCPA

